

**FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

I. Contingencia laboral 1

Seguido ante la Junta Especial Número 14 de la Federal de Conciliación y Arbitraje promovido por la ex empleada de la entidad María Esperanza Velasco Núñez en contra de FOCIR. La contingencia prevista es de \$2,294,252.68. En el periodo reportado se informa que con motivo de las medidas para mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), las actividades en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje se encuentran suspendidas, por lo que se encuentra pendiente la emisión del dictamen en forma de laudo.

II. Contingencia laboral 2

Seguido ante la H. Séptima Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, promovido por el ex empleado de la entidad Alonso Escudero Rivadeneyra contra la entidad. La entidad dio contestación a la demanda instaurada en su contra, interponiendo adicionalmente, el incidente de incompetencia. De conformidad con las pretensiones formuladas por el extrabajador, el pasivo contingente considerado en el presente juicio es de un aproximado de \$2,139,400.00 el cual se compone por: prestaciones reclamadas, salarios caídos, aguinaldo, prima vacacional, indemnización constitucional, horas extras, entre otros. En el periodo reportado se informa que con motivo de las medidas para mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2 COVID-19, las actividades en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje se encuentran suspendidas, por lo que está pendiente de acordar la contestación de la demanda y el incidente de incompetencia promovido por esta entidad.

Autorizó: Lic. Edith Adrinana Peguero Morán
Cargo Directora Jurídica